

SEGUIMIENTO DE RECURSOS DE REVISIÓN

En esta sección aprenderás como dar trámite a un recurso de revisión interpuesto vía sistema, este procedimiento es sencillo ya que mediante el cambio de estados, es cómo vas dándole seguimiento al recurso ARCO, pero antes que nada deberás ingresar al SARCOEM con tu perfil de unidad de transparencia.



The screenshot shows the SARCOEM login interface. At the top left is the i1nfoem logo with the text 'Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios'. At the top right is the SARCOEM logo with the text 'Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México'. The date 'Jueves 14 de septiembre de 2017' is displayed in the top right corner. On the left side, there is a vertical menu with the following items: 'Formatos', 'Versiones públicas de resoluciones de recursos de revisión', 'Gráfica de solicitudes', 'Guía de uso', 'Costo de reproducción', 'Aviso de privacidad', and 'Calendario de días inhábiles'. Below the menu is a small image of a document cover. The main content area is titled 'Ingresa aquí tu solicitud.' and contains a large i1nfoem logo with the text 'Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios'. To the right of the logo is a login form with the following elements: a link '¿No tienes usuario? Regístrate.' with a user icon; a prompt 'Si te registraste anteriormente en el Sarcoem, ingresa con tu nombre de usuario y contraseña.'; a text input field for 'Nombre de usuario:' containing 'pruebasopu'; a text input field for 'Contraseña:' containing '*****'; an 'Iniciar sesión' button; and a link '¿Olvidaste tu contraseña?'. Below the login form are two informational links: 'Si deseas consultar las versiones públicas de las resoluciones de los recursos de revisión que han realizado otras personas, a través del Infomex - Saimex, da clic aquí.' and 'Si deseas solicitar información a otros gobiernos estatales, da clic aquí.'

Imagen 1

Una vez que ingresaste al sistema, visualizarás la pantalla con el menú principal como aparece a continuación.

Bienvenido: ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Inicio Tiene (23) Nuevos Mensajes Salir [203F0U]

Unidad de Información - Sujeto Obligado

Índice de Unidad de Información

The screenshot shows the SARCOEM interface with the following elements:

- Solicitudes ARCO** (dropdown menu)
- Recursos de Revisión** (dropdown menu)
- Seguimiento Recursos de Revisión** (button)
- Opción 2**: A red box pointing to the "Seguimiento Recursos de Revisión" button.
- Opción 1**: A red box pointing to a notification box containing:
 - Tiene 1 nuevas solicitudes
 - Tiene 2 recursos de revisión
 - Tiene 23 nuevos mensajes

At the bottom, there is a footer with contact information: Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios. Dudas o sugerencias: sarcoem@infoem.org.mx Tel. 01 800 8210441 (01 722) 2261880

Imagen 2

Cómo puedes observar el sistema te envía mensajes (**Opción 1**) de aviso que ha sido interpuesto un recurso de revisión.

Para poder revisar dichos recursos de revisión, puedes situarte en las opciones del menú principal que se titula "Seguimiento de recursos de Revisión", (**Opción 2**). Apareciéndote la siguiente pantalla.



Infoem SARCOEM
Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México

Bienvenido: jesus h h [Inicio](#) [Salir \[pruebas123\]](#)

Tablero de Seguimiento de Recursos de Revisión

Solicitudes de Información Recursos de Revisión

Filtrar Resoluciones

Mostrando 1 al 1 de 1 registros

Folio de la Solicitud	Recurrente	Detalle de la Solicitud	Folio del RR	DT	DR	Textos y Archivos Adjuntos	Turnado a:	Estatus
00004/INEZA/AD/2017	ESTEPHANIE GRIÏSEL DUENAS GARCIA		01530/INFOEM/AD/RR/2017	53	0		ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ COMISIONADA DEL INFOEM	Cierre de la instrucción 

Mostrando 1 al 1 de 1 registros

[Regresar](#)

Recursos de Revisión Extemporaneos

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Dudas o sugerencias: sarcoem@infoem.org.mx Tel. 01 800 8210441 (01 722) 2261680

Imagen 3

Como puedes apreciar en la pantalla anterior (imagen 3), se visualiza lo que se denomina "Tablero de control de los recursos de revisión" donde contienen las siguientes columnas:

Folio de la Solicitud: es el folio de acuse que genera el sistema al momento que el ciudadano ingresa su solicitud.

Recurrente: es el nombre de la persona quien interpone el recurso de revisión.

Detalle de la solicitud: muestra todas las etapas por las cuales has dado seguimiento a la solicitud.

Folio de Recurso de Revisión: es el folio de acuse que genera el sistema al momento que el ciudadano ingresa su recurso de revisión.

DT: Días Transcurridos o bien es el número de días que han transcurrido desde que se ingresó el recurso de revisión.

DR: Días Restantes o bien es el número de días que se tiene para la resolución del recurso de revisión.

Textos y Archivos Adjuntos: archivos o documentos que se anexan al recurso de revisión.

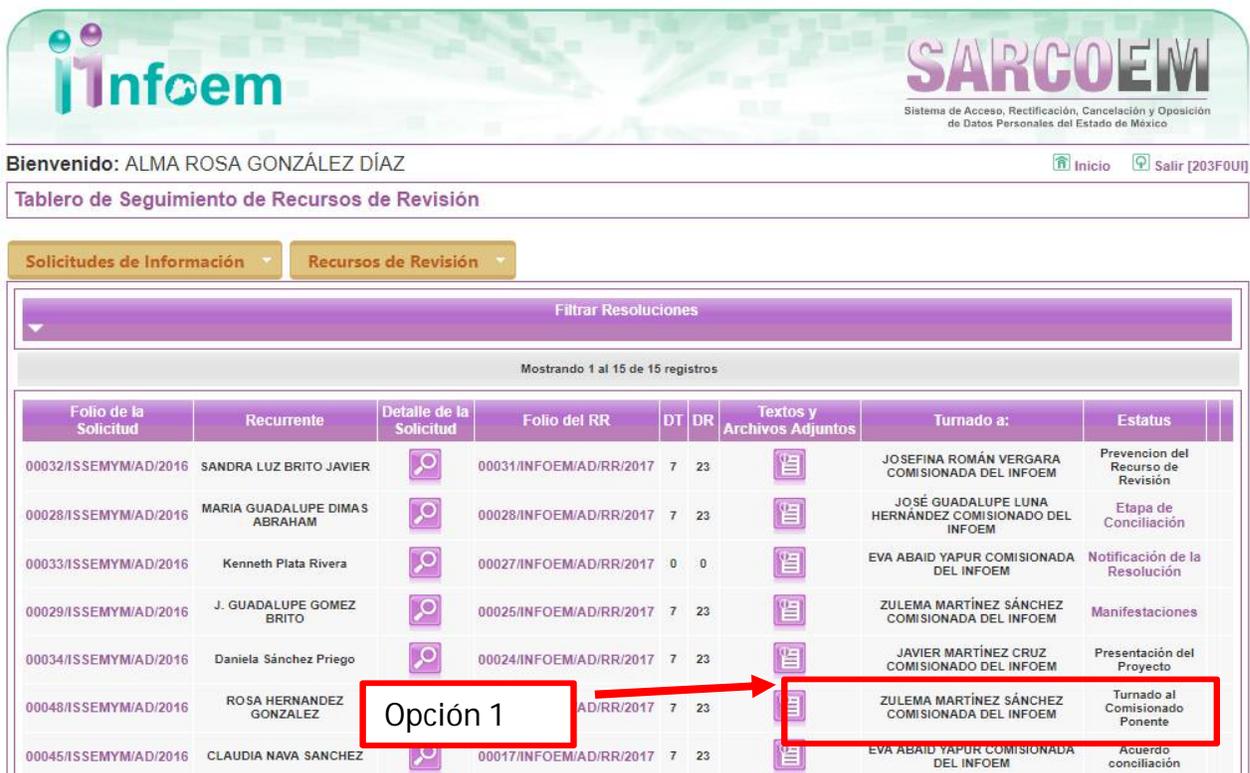
Turnado a: corresponde al nombre del Comisionado Ponente responsable de la resolución del recurso de revisión.

Estado Actual: es la etapa o estatus en que se encuentra actualmente el recurso de revisión y mediante el cual se le puede dar trámite al flujo, es importante señalar que si el estatus se encuentra de color morado se puede realizar un movimiento, de lo contrario si esta en color negro, está en un estado que tendrás que esperar a que cambie el color.

El Primer estado es:

1.- Turnado al comisionado Ponente: El sistema automáticamente turna el recurso de revisión al comisionado ponente que corresponda, quien deberá de proceder a su análisis para que decrete su admisión o se desechamiento en un plazo de 3 días hábiles.

En el sistema se encuentra el recursos de revisión como turnado a comisionado ponente como se muestra a continuación (**imagen 4**), **opción 1**.



Infoem **SARGOEW**
Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México

Bienvenido: ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ [Inicio](#) [Salir \[203F0U\]](#)

Tablero de Seguimiento de Recursos de Revisión

Solicitudes de Información Recursos de Revisión

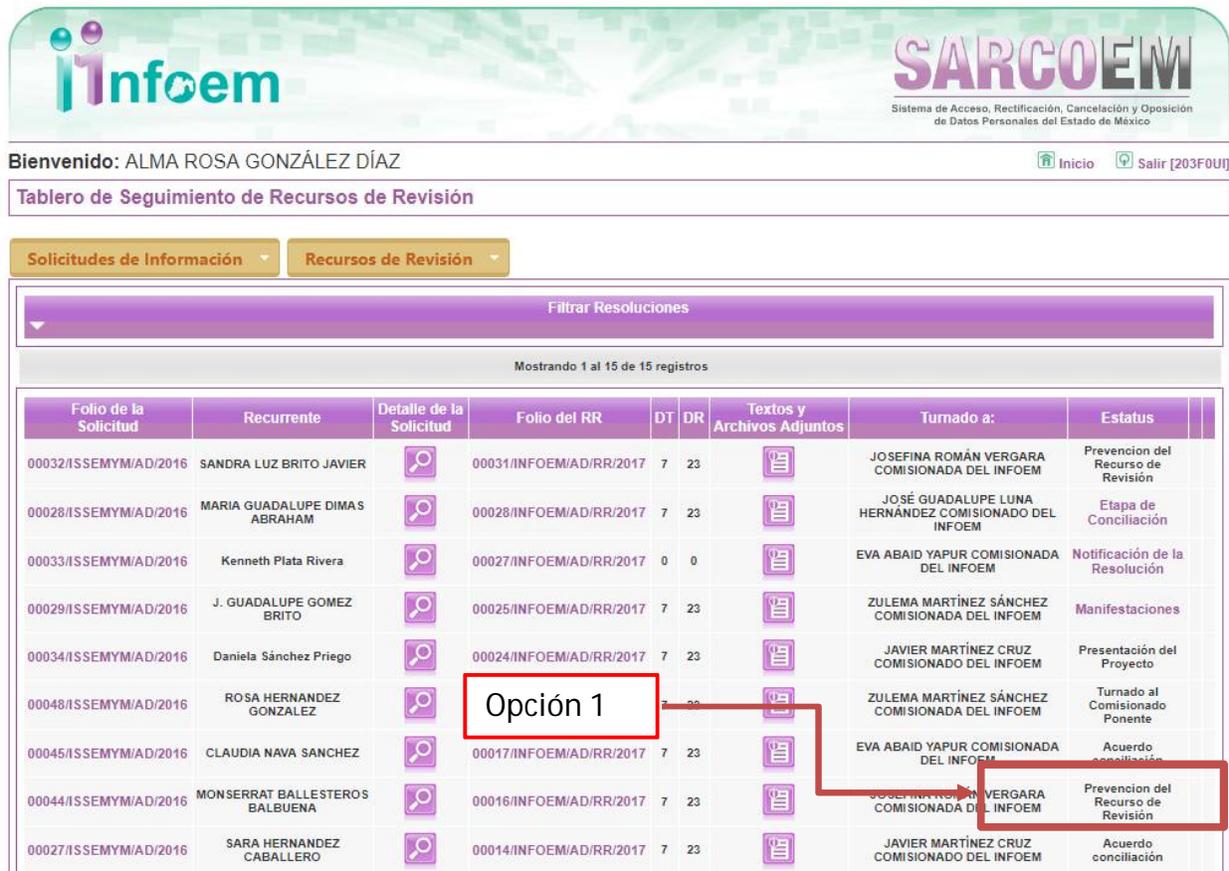
Filtrar Resoluciones

Mostrando 1 al 15 de 15 registros

Folio de la Solicitud	Recurrente	Detalle de la Solicitud	Folio del RR	DT	DR	Textos y Archivos Adjuntos	Turnado a:	Estatus
00032/ISSEMYM/AD/2016	SANDRA LUZ BRITO JAVIER		00031/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Prevención del Recurso de Revisión
00028/ISSEMYM/AD/2016	MARIA GUADALUPE DIMAS ABRAHAM		00028/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ COMISIONADO DEL INFOEM	Etapa de Conciliación
00033/ISSEMYM/AD/2016	Kenneth Plata Rivera		00027/INFOEM/AD/RR/2017	0	0		EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INFOEM	Notificación de la Resolución
00029/ISSEMYM/AD/2016	J. GUADALUPE GOMEZ BRITO		00025/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ COMISIONADA DEL INFOEM	Manifestaciones
00034/ISSEMYM/AD/2016	Daniela Sánchez Priego		00024/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JAVIER MARTÍNEZ CRUZ COMISIONADO DEL INFOEM	Presentación del Proyecto
00048/ISSEMYM/AD/2016	ROSA HERNANDEZ GONZALEZ		AD/RR/2017	7	23		ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ COMISIONADA DEL INFOEM	Turnado al Comisionado Ponente
00045/ISSEMYM/AD/2016	CLAUDIA NAVA SANCHEZ		00017/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INFOEM	Acuerdo conciliación

Imagen 4

2.- Prevención del recurso de revisión: corresponde cuando se interpone el recurso de revisión y no cumple con algunos de los requisitos y el Instituto no cuenta con elementos para subsanarlos, se prevendrá al recurrente para que subsane las omisiones. Como se muestra en la **opción 1, (imagen 5).**



Infoem SARCOEM
Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México

Bienvenido: ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ Inicio Salir [203F0U]

Tablero de Seguimiento de Recursos de Revisión

Solicitudes de Información Recursos de Revisión

Filtrar Resoluciones

Mostrando 1 al 15 de 15 registros

Folio de la Solicitud	Recurrente	Detalle de la Solicitud	Folio del RR	DT	DR	Textos y Archivos Adjuntos	Turnado a:	Estatus
00032/ISSEMYM/AD/2016	SANDRA LUZ BRITO JAVIER		00031/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Prevención del Recurso de Revisión
00028/ISSEMYM/AD/2016	MARIA GUADALUPE DIMAS ABRAHAM		00028/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ COMISIONADO DEL INFOEM	Etapa de Conciliación
00033/ISSEMYM/AD/2016	Kenneth Plata Rivera		00027/INFOEM/AD/RR/2017	0	0		EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INFOEM	Notificación de la Resolución
00029/ISSEMYM/AD/2016	J. GUADALUPE GOMEZ BRITO		00025/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ COMISIONADA DEL INFOEM	Manifestaciones
00034/ISSEMYM/AD/2016	Daniela Sánchez Priego		00024/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JAVIER MARTÍNEZ CRUZ COMISIONADO DEL INFOEM	Presentación del Proyecto
00048/ISSEMYM/AD/2016	ROSA HERNANDEZ GONZALEZ		00017/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ COMISIONADA DEL INFOEM	Turnado al Comisionado Ponente
00045/ISSEMYM/AD/2016	CLAUDIA NAVA SANCHEZ		00017/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INFOEM	Acuerdo conciliación
00044/ISSEMYM/AD/2016	MONSERRAT BALLESTEROS BALBUENA		00016/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Prevención del Recurso de Revisión
00027/ISSEMYM/AD/2016	SARA HERNANDEZ CABALLERO		00014/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JAVIER MARTÍNEZ CRUZ COMISIONADO DEL INFOEM	Acuerdo conciliación

Imagen 5

3.- Prevención atendida: cuando el requerimiento que hizo el comisionado ponente se atendió, el recurrente tiene 5 días hábiles para atender esta prevención.

4.- Prevención no atendida: Si el recurrente no responde la prevención en los 5 días hábiles siguientes, en el sistema se verá reflejado y el proceso del recurso de revisión cambiará a este estado, después de esto el Comisionado ponente podrá desechar o admitir a su criterio el recurso de revisión (imagen 6).

Bienvenido: ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ

[Inicio](#) [Salir \[203F0U\]](#)

Tablero de Seguimiento de Recursos de Revisión

Solicitudes de Información Recursos de Revisión

Filtrar Resoluciones									
Mostrando 1 al 15 de 15 registros									
Folio de la Solicitud	Recurrente	Detalle de la Solicitud	Folio del RR	DT	DR	Textos y Archivos Adjuntos	Turnado a:	Estatus	
00032/ISSEMYM/AD/2016	SANDRA LUZ BRITO JAVIER		00031/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Prevenición del Recurso de Revisión No Atendida	
00028/ISSEMYM/AD/2016	MARIA GUADALUPE DIMAS ABRAHAM		00028/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ COMISIONADO DEL INFOEM	Etapa de Conciliación	
00033/ISSEMYM/AD/2016	Kenneth Plata Rivera		00027/INFOEM/AD/RR/2017	0	0		EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INFOEM	Notificación de la Resolución	
00029/ISSEMYM/AD/2016	J. GUADALUPE GOMEZ BRITO		00025/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ COMISIONADA DEL INFOEM	Manifestaciones	
00034/ISSEMYM/AD/2016	Daniela Sánchez Priego		00024/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JAVIER MARTÍNEZ CRUZ COMISIONADO DEL INFOEM	Presentación del Proyecto	
00048/ISSEMYM/AD/2016	ROSA HERNANDEZ GONZALEZ		00020/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ COMISIONADA DEL INFOEM	Turnado al Comisionado Ponente	
00045/ISSEMYM/AD/2016	CLAUDIA NAVA SANCHEZ		00017/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INFOEM	Acuerdo conciliación	
00044/ISSEMYM/AD/2016	MONSERRAT BALLESTEROS BALBUENA		00016/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Prevenición del Recurso de Revisión	
00027/ISSEMYM/AD/2016	SARA HERNANDEZ CABALLERO		00014/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JAVIER MARTÍNEZ CRUZ COMISIONADO DEL INFOEM	Acuerdo conciliación	

Imagen 6

5. Desechamiento del recurso de revisión: en este estatus corresponde cuando El comisionado ponente mediante acuerdo desecha el recurso de revisión, ya sea por ser extemporáneo o porque el recurrente no atendió la prevención, como se muestra en la siguiente pantalla (imagen 7).

Filtrar Resoluciones									
Mostrando 1 al 20 de 37 registros									
Páginas 1 2 Ir									
Folio de la Solicitud	Recurrente	Detalle de la Solicitud	Folio del RR	DT	DR	Textos y Archivos Adjuntos	Turnado a:	Estatus	
00002/APACECYTEM/AD/2017	Erika Estrada García		01888/INFOEM/AD/RR/2017	21	9		JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ COMISIONADO DEL INFOEM	Manifestaciones	
00001/APACECYTEM/AD/2017	Erika Estrada García		01887/INFOEM/AD/RR/2017	21	9		EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INFOEM	Cierre de la Instrucción	
00130/ISSEMYM/AD/2016	JUAN MANUEL GARCÍA CARMONA		01859/INFOEM/AD/RR/2017	5	25		JAVIER MARTÍNEZ CRUZ COMISIONADO DEL INFOEM	Desechamiento del Recurso de Revisión	
00002/VACHA SO/AD/2017	José Luis Espinoza Pineda		01740/INFOEM/AD/RR/2017	0	0		ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ COMISIONADA DEL INFOEM	Notificación de la Resolución	

Imagen 7

6. Admisión del recurso de revisión: este estatus corresponde cuando es se da entrada a trámite el recurso de revisión, mediante acuerdo enviado por el Comisionado Ponente (Imagen 8).

Filtrar Resoluciones									
Mostrando 1 al 15 de 15 registros									
Folio de la Solicitud	Recurrente	Detalle de la Solicitud	Folio del RR	DT	DR	Textos y Archivos Adjuntos	Turnado a:	Estatus	
00032/ISSEMYM/AD/2016	SANDRA LUZ BRITO JAVIER		00031/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Prevención del Recurso de Revisión	
00028/ISSEMYM/AD/2016	MARIA GUADALUPE DIMAS ABRAHAM		00028/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ COMISIONADO DEL INFOEM	Etapa de Conciliación	
00033/ISSEMYM/AD/2016	Kenneth Plata Rivera		00027/INFOEM/AD/RR/2017	0	0		EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INFOEM	Notificación de la Resolución	
00029/ISSEMYM/AD/2016	J. GUADALUPE GOMEZ BRITO		00025/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ COMISIONADA DEL INFOEM	Manifestaciones	
00034/ISSEMYM/AD/2016	Daniela Sánchez Priego		00024/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JAVIER MARTÍNEZ CRUZ COMISIONADO DEL INFOEM	Presentación del Proyecto	
00048/ISSEMYM/AD/2016	ROSA HERNANDEZ GONZALEZ		00020/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ COMISIONADA DEL INFOEM	Turnado al Comisionado Ponente	
00045/ISSEMYM/AD/2016	CLAUDIA NAVA SANCHEZ		00017/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INFOEM	Acuerdo conciliación	

Imagen 8

7.- Etapa de conciliación: es la etapa en la que confieren las partes para llegar a un acuerdo acerca del recurso de revisión y en el sistema aparece como se muestra en la siguiente pantalla, (imagen 9).

Filtrar Resoluciones									
Mostrando 1 al 15 de 15 registros									
Folio de la Solicitud	Recurrente	Detalle de la Solicitud	Folio del RR	DT	DR	Textos y Archivos Adjuntos	Turnado a:	Estatus	
00032/ISSEMYM/AD/2016	SANDRA LUZ BRITO JAVIER		00031/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Prevención del Recurso de Revisión	
00028/ISSEMYM/AD/2016	MARIA GUADALUPE DIMAS ABRAHAM		00028/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ COMISIONADO DEL INFOEM	Etapa de Conciliación	
00033/ISSEMYM/AD/2016	Kenneth Plata Rivera		00027/INFOEM/AD/RR/2017	0	0		EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INFOEM	Notificación de la Resolución	
00029/ISSEMYM/AD/2016	J. GUADALUPE GOMEZ BRITO		00025/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ COMISIONADA DEL INFOEM	Manifestaciones	
00034/ISSEMYM/AD/2016	Daniela Sánchez Priego		00024/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JAVIER MARTÍNEZ CRUZ COMISIONADO DEL INFOEM	Presentación del Proyecto	
00048/ISSEMYM/AD/2016	ROSA HERNANDEZ GONZALEZ		00020/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ COMISIONADA DEL INFOEM	Turnado al Comisionado Ponente	

Imagen 9

En la etapa de conciliación se dan los siguientes puntos:

7.1- Señalamiento de día y hora de la audiencia:

- 7.2- celebración de la audiencia.
- 7.2.1 Requerimiento de pruebas y/o suspensión de audiencia.
- 7.3 Cumplimiento de requerimiento de pruebas y/o suspensión de audiencia.
- 7.4 Plazo para justificar ausencia de alguna de las partes.
- 7.5 Plazo para convocar 2da audiencia.
- 7.6 Acuerdo de conciliación y cumplimiento.
- 7.7 Si no manifiestan voluntad de conciliación.

En el sistema aparece como se muestra la siguiente pantalla, (imagen 10). En esta etapa, se pueden cargar archivos las partes, tanto recurrente, sujeto obligado y comisionado ponente, si llegan a un acuerdo el recurso de revisión queda sin materia de

Etapa de Conciliación - Audiencia

Folio del Recurso de Revisión: 00028/INFORMAD/RR/2017
 Folio de la solicitud: 00028/ISSEMYM/AD/2016

Etapa de conciliación

Notificaciones

- Notificación al Recurrente Rechazada
- Notificación a la Unidad de Transparencia Ver requerimiento Aceptada

Audiencia

Estatus:	Reanudada
Fecha:	30/08/2017 Hora: 13.00
Fecha reanudación:	31/08/2017 Hora reanudación: 10.30
Lugar:	infoem
Asistencia del Recurrente:	Si
Asistencia de la Unidad de Transparencia:	Si

Observaciones: 2017-08-25 15:51:28 Asistencia del Recurrente. 2017-08-25 15:51:33 Asistencia de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado.

Archivos enviados por el Recurrente

Nombre del Archivo	Comentarios	Fecha
No hay Archivos adjuntos		

Archivos enviados por la Unidad de Transparencia

Nombre del Archivo	Comentarios	Fecha
No hay Archivos adjuntos		

Si desea agregar archivos, presione el botón "Examinar". Si desea eliminarlo seleccione el enlace "Remove".

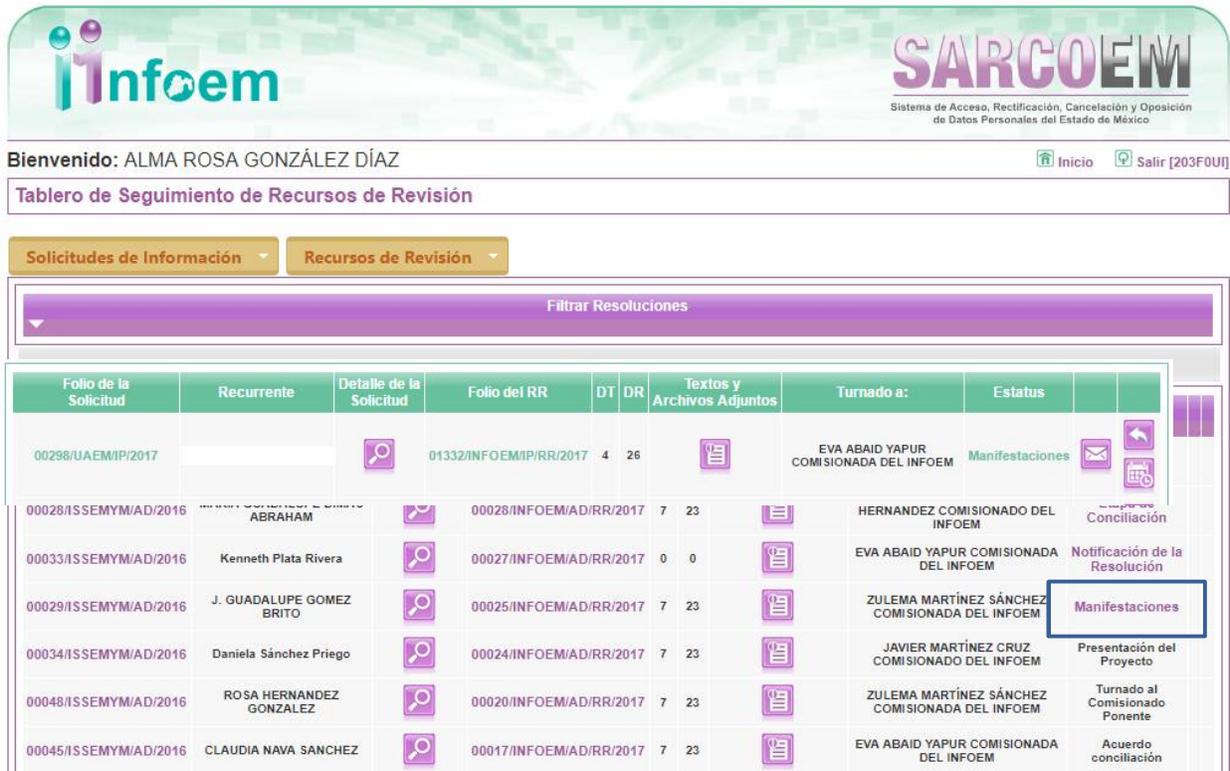
Nombre del Archivo: Ningún archivo seleccionado [Remove]

Comentarios:

lo contrario, se sigue el proceso normal del recurso.

Imagen 10

8.- Manifestaciones/informe de Justificación: este estatus corresponde cuando es recibido el informe justificado, cuando se modifique la respuesta, este se pondrá a disposición del recurrente para que, en un plazo de siete días hábiles, manifieste a lo que su derecho convenga (**imagen 11**).



SARCOEWM
Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México

Bienvenido: ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ Inicio | Salir [203F0U]

Tablero de Seguimiento de Recursos de Revisión

Solicitudes de Información | Recursos de Revisión

Filtrar Resoluciones

Folio de la Solicitud	Recurrente	Detalle de la Solicitud	Folio del RR	DT	DR	Textos y Archivos Adjuntos	Turnado a:	Estatus	
00298/UAEMIP/2017			01332/INFOEM/PI/RR/2017	4	26		EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INFOEM	Manifestaciones	
00028/ISSEMYM/AD/2016	ABRAHAM		00028/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		HERNANDEZ COMISIONADO DEL INFOEM	Conciliación	
00033/ISSEMYM/AD/2016	Kenneth Plata Rivera		00027/INFOEM/AD/RR/2017	0	0		EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INFOEM	Notificación de la Resolución	
00029/ISSEMYM/AD/2016	J. GUADALUPE GOMEZ BRITO		00025/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ COMISIONADA DEL INFOEM	Manifestaciones	
00034/ISSEMYM/AD/2016	Daniela Sánchez Priego		00024/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JAVIER MARTÍNEZ CRUZ COMISIONADO DEL INFOEM	Presentación del Proyecto	
00048/ISSEMYM/AD/2016	ROSA HERNANDEZ GONZALEZ		00020/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ COMISIONADA DEL INFOEM	Turnado al Comisionado Ponente	
00045/ISSEMYM/AD/2016	CLAUDIA NAVA SANCHEZ		00017/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INFOEM	Acuerdo conciliación	

Imagen 11

Para subir el informe de justificación se hace de la siguiente manera:

Bienvenido: ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ

[Inicio](#) [Salir \[203F0U\]](#)

Adjuntar archivo de Informe, Alegatos, Pruebas o Manifestaciones

Folio Solicitud: 00029/ISSEMYM/AD/2016
Folio Recurso de Revisión: 00025/INFOEM/AD/RR/2017
Puede adjuntar archivos a este estatus

Archivos enviados por el Recurrente		
Nombre del Archivo	Comentarios	Fecha
No hay Archivos adjuntos		

Archivos enviados por la Unidad de Transparencia		
Nombre del Archivo	Comentarios	Fecha
No hay Archivos adjuntos		

Si desea agregar archivos, presione el botón "Examinar". Si desea eliminarlo seleccione el enlace "Remove".

Nombre del Archivo	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado	
Comentarios	<input type="text"/>	

Imagen 12

En la pantalla anterior (imagen 12), seleccionamos en el botón de seleccionar archivo, opción 1, la cual nos muestra el directorio de donde se va a subir el archivo seleccionado, así como una descripción del archivo que se está cargando al sistema, como se muestra en la siguiente pantalla, (imagen13). A continuación, seleccionaremos el botón de guardar cambios.

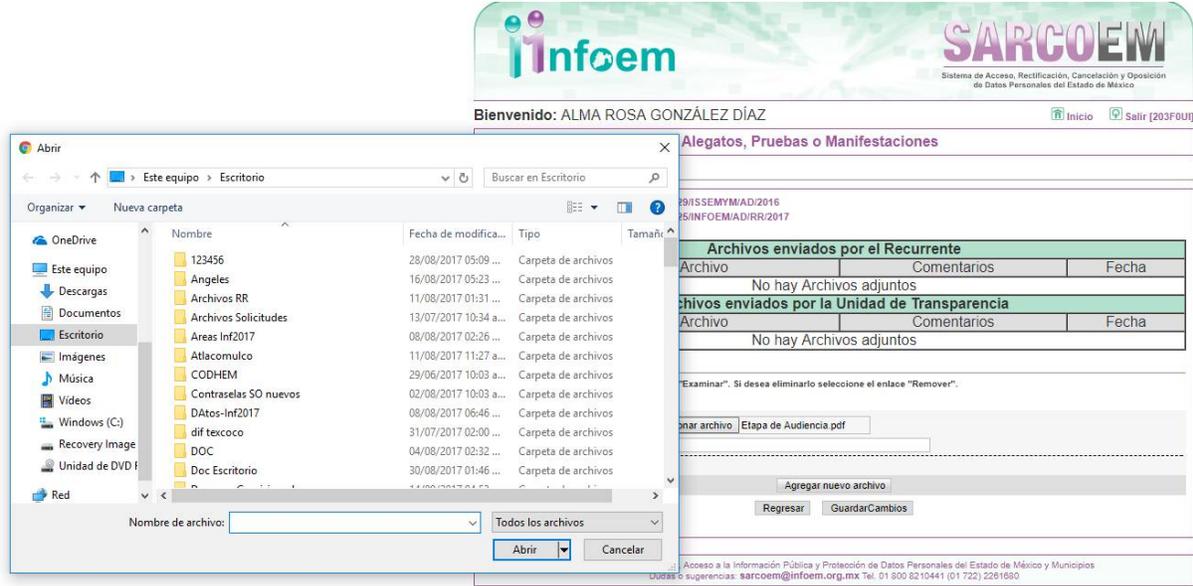


Imagen 13

y a continuación el sistema nos indicara que el archivo se subió al sistema, como se muestra en la siguiente pantalla, (imagen 14)



Imagen 14

En esta etapa se puede subir cualquier archivo como el informe de justificación y ponerlo a la vista el recurrente para que se manifieste a lo que su derecho convenga.

En esta etapa también reciben las manifestaciones o pruebas por parte del recurrente, y el sujeto obligado como se muestra en la siguiente pantalla, (imagen 15)





Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México

Bienvenido: ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ Inicio Salir [203F0U]

Adjuntar archivo de Informe, Alegatos, Pruebas o Manifestaciones

Folio Solicitud: 00029/ISSEMYM/AD/2016
 Folio Recurso de Revisión: 00025/INFOEM/AD/RR/2017
 Puede adjuntar archivos a este estatus

Archivos enviados por el Recurrente		
Nombre del Archivo	Comentarios	Fecha
No hay Archivos adjuntos		
Archivos enviados por la Unidad de Transparencia		
Nombre del Archivo	Comentarios	Fecha
No hay Archivos adjuntos		

Si desea agregar archivos, presione el botón "Examinar". Si desea eliminarlo seleccione el enlace "Remove".

Nombre del Archivo: Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Comentarios:

Agregar nuevo archivo
Regresar GuardarCambios

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
 Dudas o sugerencias: sarcoem@infoem.org.mx Tel. 01 800 8210441 (01 722) 2281880

Imagen 15

9. Cierre de la instrucción: este estatus corresponde cuando se concluye el plazo de las manifestaciones, y el comisionado ponente procederá a decretar el cierre de instrucción como se muestra en la siguiente pantalla, **(imagen 16)**.

Filtrar Resoluciones									
Mostrando 1 al 20 de 37 registros								Páginas 1 2 Ir	
Folio de la Solicitud	Recurrente	Detalle de la Solicitud	Folio del RR	DT	DR	Textos y Archivos Adjuntos	Turnado a:	Estatus	
00002/APACECYTEM/AD/2017	Erika Estrada García		01888/INFOEM/AD/RR/2017	21	9		JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ COMISIONADO DEL INFOEM	Manifestaciones	
00001/APACECYTEM/AD/2017	Erika Estrada García		01887/INFOEM/AD/RR/2017	21	9		EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INFOEM	Cierre de la instrucción	

Imagen 16

10.- Presentación del Proyecto: Decretado el cierre de instrucción, el expediente pasará a resolución, en un plazo que no podrá exceder de 20 días hábiles. **(imagen17)**.

Folio de la Solicitud	Recurrente	Detalle de la Solicitud	Folio del RR	DT	DR	Textos y Archivos Adjuntos	Turnado a:	Estatus
00032/ISSEMYM/AD/2016	SANDRA LUZ BRITO JAVIER		00031/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Prevencion del Recurso de Revisión
00028/ISSEMYM/AD/2016	MARIA GUADALUPE DIMAS ABRAHAM		00028/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ COMISIONADO DEL INFOEM	Etapa de Conciliación
00033/ISSEMYM/AD/2016	Kenneth Plata Rivera		00027/INFOEM/AD/RR/2017	0	0		EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INFOEM	Notificación de la Resolución
00029/ISSEMYM/AD/2016	J. GUADALUPE GOMEZ BRITO		00025/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ COMISIONADA DEL INFOEM	Manifestaciones
00034/ISSEMYM/AD/2016	Daniela Sánchez Priego		00024/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JAVIER MARTÍNEZ CRUZ COMISIONADO DEL INFOEM	Presentación del Proyecto
00048/ISSEMYM/AD/2016	ROSA HERNANDEZ GONZALEZ		00020/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ COMISIONADA DEL INFOEM	Turnado al Comisionado Ponente
00045/ISSEMYM/AD/2016	CLAUDIA NAVA SANCHEZ		00017/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INFOEM	Acuerdo conciliación
00044/ISSEMYM/AD/2016	MONSERRAT BALLESTEROS BALBUENA		00016/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Prevencion del Recurso de Revisión
00027/ISSEMYM/AD/2016	SARA HERNANDEZ CABALLERO		00014/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JAVIER MARTÍNEZ CRUZ COMISIONADO DEL INFOEM	Acuerdo conciliación
00026/ISSEMYM/AD/2016	JUAN MANUEL ARRIAGA LUGO		00011/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Manifestaciones

Imagen 17

11. Notificación de la resolución: este estado corresponde cuando el Instituto ha resuelto en definitiva el recurso de revisión, y este ha sido notificado de su resolución tanto al sujeto obligado como al particular.

Cuando identificas que el estatus de tu recurso de revisión se encuentra ya en “Notificación de la Resolución”, **(Opción 1) imagen 18**, deberás descargar el resolutivo respectivo, dando clic en el estado actual, para que te aparezca la siguiente pantalla:

Bienvenido: ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ

[Inicio](#) [Salir \[203F0U\]](#)

Tablero de Seguimiento de Recursos de Revisión

Solicitudes de Información

Recursos de Revisión

Filtrar Resoluciones

Mostrando 1 al 15 de 15 registros

Folio de la Solicitud	Recurrente	Detalle de la Solicitud	Folio del RR	DT	DR	Textos y Archivos Adjuntos	Turnado a:	Estatus
00032/ISSEMYM/AD/2016	SANDRA LUZ BRITO JAVIER		00031/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Prevención del recurso de Revisión
00028/ISSEMYM/AD/2016	MARIA GUADALUPE DIMAS ABRAHAM		00028/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ COMISIONADO DEL INFOEM	Etapas de Conciliación
00033/ISSEMYM/AD/2016	Kenneth Plata Rivera		00027/INFOEM/AD/RR/2017	0	0		EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INFOEM	Notificación de la Resolución
00029/ISSEMYM/AD/2016	J. GUADALUPE GOMEZ BRITO		00025/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ COMISIONADA DEL INFOEM	Manifestaciones
00034/ISSEMYM/AD/2016	Daniela Sánchez Priego		00024/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		JAVIER MARTÍNEZ CRUZ COMISIONADO DEL INFOEM	Presentación del Proyecto
00048/ISSEMYM/AD/2016	ROSA HERNANDEZ GONZALEZ		00020/INFOEM/AD/RR/2017	7	23		ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ COMISIONADA DEL INFOEM	Turnado al Comisionado Ponente

Opción 1

Imagen 18

De acuerdo a la imagen anterior lo primero que debes efectuar es descargar la resolución que te notifican, y para ello, únicamente deberás dar clic en el vínculo que aparece en la parte superior de la pantalla (**Opción 1**) imagen 19, y automáticamente se descargara el archivo respectivo de la resolución.



The screenshot shows the SARGOEW (Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México) interface. At the top, there is a header with the iInfoem logo and the SARGOEW title. Below the header, a message reads "Bienvenido: UNIDAD DE INFORMACION PRUEBA PRUEBA". A section titled "Acuse de Notificación de la Resolución" contains a box with the heading "NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN" and a sub-heading "Archivos Adjuntos". Inside this box, there is a red-bordered rectangle containing the text "De click en la liga del archivo adjunto para abrirlo" and a blue link "SillasCotizacion.txt". Below this, there is a link "IMPRIMIR EL ACUSE versión en PDF". A red arrow points from the red-bordered rectangle to a blue-bordered box labeled "Opción 1". Below the notification box, there is a section for "SUJETO OBLIGADO PRUEBA" with a horizontal line. At the bottom right, the date "Toluca, México a 23 de Marzo de 2017" and the applicant's name "Nombre del solicitante: B C A" and "Folio de la solicitud: 00013/SOP/IP/2016" are displayed. At the bottom left, there is a signature "sdfvsd v" and the text "ATENTAMENTE" followed by "Responsable de la Unidad de Información" and "SUJETO OBLIGADO PRUEBA".

Imagen 19

Es importante que leas cuidadosamente el resolutivo ya que en el supuesto de que haya salido procedente y revocando la respuesta que proporcionaste en la solicitud, entonces

deberás atender y cumplir con lo que se estipula en el citado resolutivo, a través del mismo SARCOEM, precisamente dando clic en el estado actual que está en “Notificación de la Resolución”. Tal y como se muestra a continuación:



iInfoem **SARCOEM**
Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México

Bienvenido: ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ Inicio Salir [203F0U]

Cambio de Estatus del Recurso de Revisión

Cambio de Estado a Solicitudes de Información

Folio de la solicitud: 00033/ISSEMYM/AD/2016
Folio del Recurso de Revisión: 00027/INFOEM/AD/RR/2017
Estatus Actual: Notificación de la Resolución

Seleccione el siguiente Estatus

Estatus final:
--Elige un Estatus--
Ampliación Plazo para Responder al Recurso de Revisión (Opción 2)
Respuesta al Recurso de Revisión o entrega de Información (Opción 1)

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Dudas o sugerencias: sarcoem@infoem.org.mx Tel. 01 800 8210441 (01 722) 2261680

Imagen 20

Como se puede observar en la imagen anterior (**imagen 20**) los estatus que aparecen es el de “Respuesta al Recurso de Revisión o Entrega de Información” (**Opción 1**), “Ampliación Plazo para responder al recurso de Revisión” (**Opción 2**), al elegir alguno de los estatus, te aparecerá entonces la siguiente pantalla:

Opción 1 (imagen 20) Respuesta al Recurso de Revisión o Entrega de Información

Cambio de Estado a un Recurso de Revisión

Folio de la solicitud:	00013/SOP/IP/2016
Folio del Recurso de Revisión:	01463/INFOEM/IP/RR/2016
Estatus Actual:	Notificación de la Resolución
Estatus Final:	Respuesta al Recurso de Revisión o entrega de Información

Observaciones

Se adjunta archivo con respuesta al resolutivo del recurso de revisión

Opción 1

Si desea agregar archivos, presione el botón "Examinar". Si desea eliminarlo seleccione el enlace "Remove".

Nombre del Archivo: [Seleccionar archivo] comprobanteOmar.pdf [Remove]

Opción 2

Agregar nuevo archivo

Regresar Actualizar Estatus

Opción 3

Instituto de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Dudas o sugerencias: saimex@infoem.org.mx Tel. 01 800 8210441 (01 722) 2261680, 2261983 ext. 101 y 141

Imagen 21

Una vez que finalizaste de escribir la respuesta (**Opción 1**), así como de adjuntar el archivo respectivo (**Opción 2**), que dará soporte a tu respuesta, deberás dar clic en el botón "Actualizar Estatus" (**Opción 3**), y en ese instante la respuesta habrá sido enviada al Recurrente (ciudadano), y estarás dando cumplimiento a tu resolutivo.

12.- Ampliación de plazo para responder el recurso de revisión: Este estado corresponde cuando, excepcionalmente, considerando las circunstancias especiales del caso, los Sujetos obligados podrán solicitar al Instituto, de manera fundada y motivada una ampliación del plazo para el cumplimiento de la resolución, si es el caso seleccionar la opción 1, como se muestra en la siguiente figura (**imagen 22**).



Imagen 22

Una vez que finalizaste de escribir el fundamento por el cual se requiere la ampliación del plazo (**Opción 1**), así como de adjuntar el archivo respectivo (**Opción 2**), que dará soporte a tu respuesta, deberás dar clic en el botón "Actualizar Estatus" (**Opción 3**), y en ese instante la petición de ampliación de plazo habrá sido enviada al Comisionado Ponente a cargo de la resolución del recurso, si esta solicitud de ampliación es procedente o no el pleno del Instituto debe hacerlo de conocimiento tanto al recurrente como a la unidad de transparencia del sujeto obligado mediante el estatus denominado "**Acuerdo de Procedencia/Improcedencia Ampliación Plazo a la Respuesta del RR**".

13.- Respuesta al Recurso de Revisión o entrega de Información Notificada: Este estatus corresponde cuando la Unidad de Transparencia dará cumplimiento a lo notificado en el resolutivo, como se muestra en la siguiente imagen (**imagen 23**).

Filtrar Resoluciones									
Mostrando 21 al 37 de 37 registros								Páginas ◀ 1 2 ▶ Ir	
Folio de la Solicitud	Recurrente	Detalle de la Solicitud	Folio del RR	DT	DR	Textos y Archivos Adjuntos	Turnado a:	Estatus	
00007/CSC/AD/2016	maria teresa Amador garcia		02647/INFOEM/AD/RR/2016	0	0		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Notificación de la Resolución	
00008/CSC/AD/2016	maria teresa Amador garcia		02646/INFOEM/AD/RR/2016	0	0		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Notificación de la Resolución	
00003/CAUTIZC/AD/2016	PABLO GALVAN TREJO		02594/INFOEM/AD/RR/2016	0	0		JAVIER MARTÍNEZ CRUZ COMISIONADO DEL INFOEM	Respuesta al Recurso de Revisión o entrega de	
00008/SF/AD/2016	Ivan Valdes Nava		02551/INFOEM/AD/RR/2016	0	0		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Opción 1	
00003/SEIEM/AD/2016	Maria de Lourdes Mendicuti Navarro		02529/INFOEM/AD/RR/2016	0	0		JAVIER MARTÍNEZ CRUZ COMISIONADO DEL INFOEM	Notificación de la Resolución	
00007/SF/AD/2016	MARIA DEL CARMEN SILVIA GARCIA BALCAZAR		01981/INFOEM/AD/RR/2016	0	0		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Informe de Cumplimiento del Recurso de Revisión	
00006/ISEM/AD/2016	Cristina Pérez Carrillo		01971/INFOEM/AD/RR/2016	0	0		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Respuesta al Recurso de Revisión o entrega de Información Notificada	

Imagen 23

Una vez que vas a dar la respuesta debes de seleccionar **(la opción 1)** de la **imagen 24** y el sistema te mostrara la siguiente ventana.





Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México

Bienvenido: UNIDAD DE INFORMACION PRUEBA PRUEBA Inicio Sair [PRUEBASOPU]

Cambio de Estatus del Recurso de Revisión

Cambio de Estado a Recursos de Revisión

Folio de la solicitud: **00014/SOP/IP/2016**

Folio del Recurso de Revisión: **01460/INFOEM/IP/RR/2016**

Estatus Actual: **Respuesta al Recurso de Revisión o entrega de Información Notificada**

Seleccione el siguiente Estatus

Estatus final:

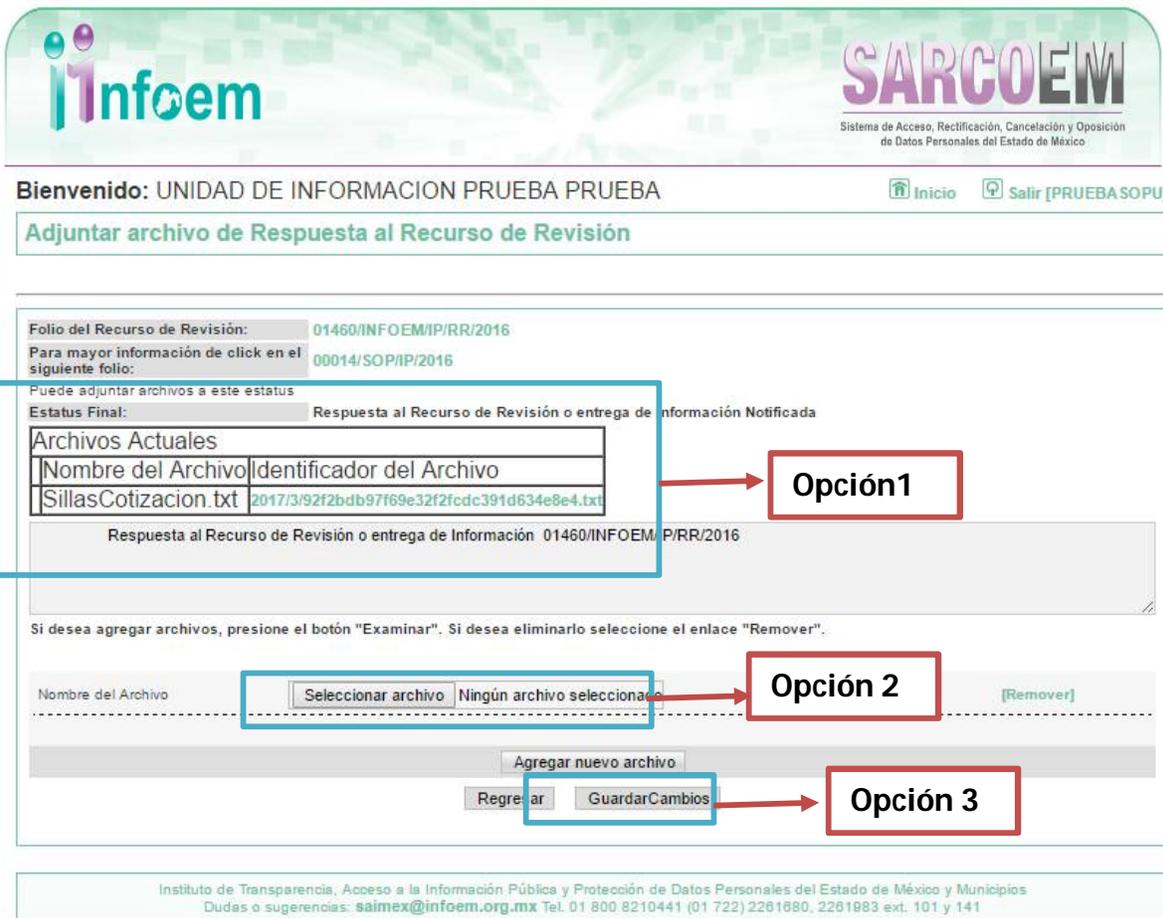
--Elige un Estatus--
 --Elige un Estatus--
Adjuntar Archivo a la Respuesta del Recurso de Revisión ← **Opción 1**
 Informe de Cumplimiento del Recurso de Revisión

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
 Dudas o sugerencias: saimex@infoem.org.mx Tel. 01 800 8210441 (01 722) 2261680, 2261983 ext. 101 y 141

Imagen 24

Una vez seleccionada la **opción 1** de la **(imagen 24)**, te mostrara la siguiente ventana en donde deberás de subir la respuesta del recurso de revisión.

14.- Adjuntar Archivo a la Respuesta del Recurso de Revisión: El titular de la unidad de transparencia podrá subir el documento o la documentación que corresponda a la respuesta del recurso de revisión. En la **(opción 1)** de la **(imagen25)**, te muestra los archivos que corresponden a la respuesta, si necesitas subir algún otro archivo debes de seleccionar la **(opción 2)** de la misma imagen, una vez que ya se subió la respuesta debes de seleccionar la **(opción 3)** para guardar los cambios y así enviar la respuesta y hacer el cambio de estatus en el sistema.



Infoem **SARGOEM**
Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México

Bienvenido: UNIDAD DE INFORMACION PRUEBA PRUEBA [Inicio](#) [Salir \[PRUEBASOPU\]](#)

Adjuntar archivo de Respuesta al Recurso de Revisión

Folio del Recurso de Revisión: 01460/INFOEM/IP/RR/2016
Para mayor información de click en el siguiente folio: 00014/SOP/IP/2016

Puede adjuntar archivos a este estatus
Estatus Final: Respuesta al Recurso de Revisión o entrega de información Notificada

Archivos Actuales	
Nombre del Archivo	Identificador del Archivo
SillasCotizacion.txt	2017/3/92f2bdb97f69e32f2fcdc391d634e8e4.txt

Respuesta al Recurso de Revisión o entrega de Información: 01460/INFOEM/IP/RR/2016

Si desea agregar archivos, presione el botón "Examinar". Si desea eliminarlo seleccione el enlace "Remove".

Nombre del Archivo: Ningún archivo seleccionado

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Dudas o sugerencias: saimex@infoem.org.mx Tel. 01 800 8210441 (01 722) 2261680, 2261683 ext. 101 y 141

Imagen 25

15.- Informe de cumplimiento del recurso de revisión: en este estatus corresponde cuando la Unidad de Transparencia remitirá al Instituto su respectivo Informe de Cumplimiento a un resolutivo previamente notificado, como se muestra en la siguiente ventana **(opción 1)**, **imagen 26**.

Filtrar Resoluciones									
Mostrando 21 al 37 de 37 registros									
Páginas 1 2 Ir									
Folio de la Solicitud	Recurrente	Detalle de la Solicitud	Folio del RR	DT	DR	Textos y Archivos Adjuntos	Turnado a:	Estatus	
00007/CSC/AD/2016	maria teresa Amador garcia		02647/INFOEM/AD/RR/2016	0	0		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Notificación de la Resolución	
00008/CSC/AD/2016	maria teresa Amador garcia		02646/INFOEM/AD/RR/2016	0	0		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Notificación de la Resolución	
00003/CUAUTIZC/AD/2016	PABLO GALVAN TREJO		02594/INFOEM/AD/RR/2016	0	0		JAVIER MARTÍNEZ CRUZ COMISIONADO DEL INFOEM	Informe de Cumplimiento del Recurso de Revisión	
00008/SF/AD/2016	Ivan Valdes Nava		02551/INFOEM/AD/RR/2016	0	0		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Informe de Cumplimiento del Recurso de Revisión	
00003/SEIEM/AD/2016	Maria de Lourdes Mendicuti Navarro		02529/INFOEM/AD/RR/2016	0	0		JAVIER MARTÍNEZ CRUZ COMISIONADO DEL INFOEM	Notificación de la Resolución	
00007/SF/AD/2016	MARIA DEL CARMEN SILVIA GARCIA BALCAZAR		01981/INFOEM/AD/RR/2016	0	0		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Informe de Cumplimiento del Recurso de Revisión	
00006/ISEM/AD/2016	Cristina Pérez Carrillo		01971/INFOEM/AD/RR/2016	0	0		JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM	Respuesta al Recurso de Revisión o entrega de Información Notificada	

Imagen 26

Al subir el informe de cumplimiento el sistema te mostrara la siguiente ventana en donde deberás de seleccionar la **(opcion1)**, imagen 27.

Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México

Bienvenido: UNIDAD DE INFORMACION PRUEBA PRUEBA Inicio Salir [PRUEBASOPU]

Cambio de Estatus del Recurso de Revisión

Cambio de Estado a Recursos de Revisión

Folio de la solicitud: 00002/SOP/IP/2015

Folio del Recurso de Revisión: 01455/INFOEM/IP/RR/2016

Estatus Actual: Respuesta al Recurso de Revisión o entrega de Información Notificada

Seleccione el siguiente Estatus

Estatus final:

--Elige un Estatus--

--Elige un Estatus--

Adjuntar Archivo a la Respuesta del Recurso de Revisión

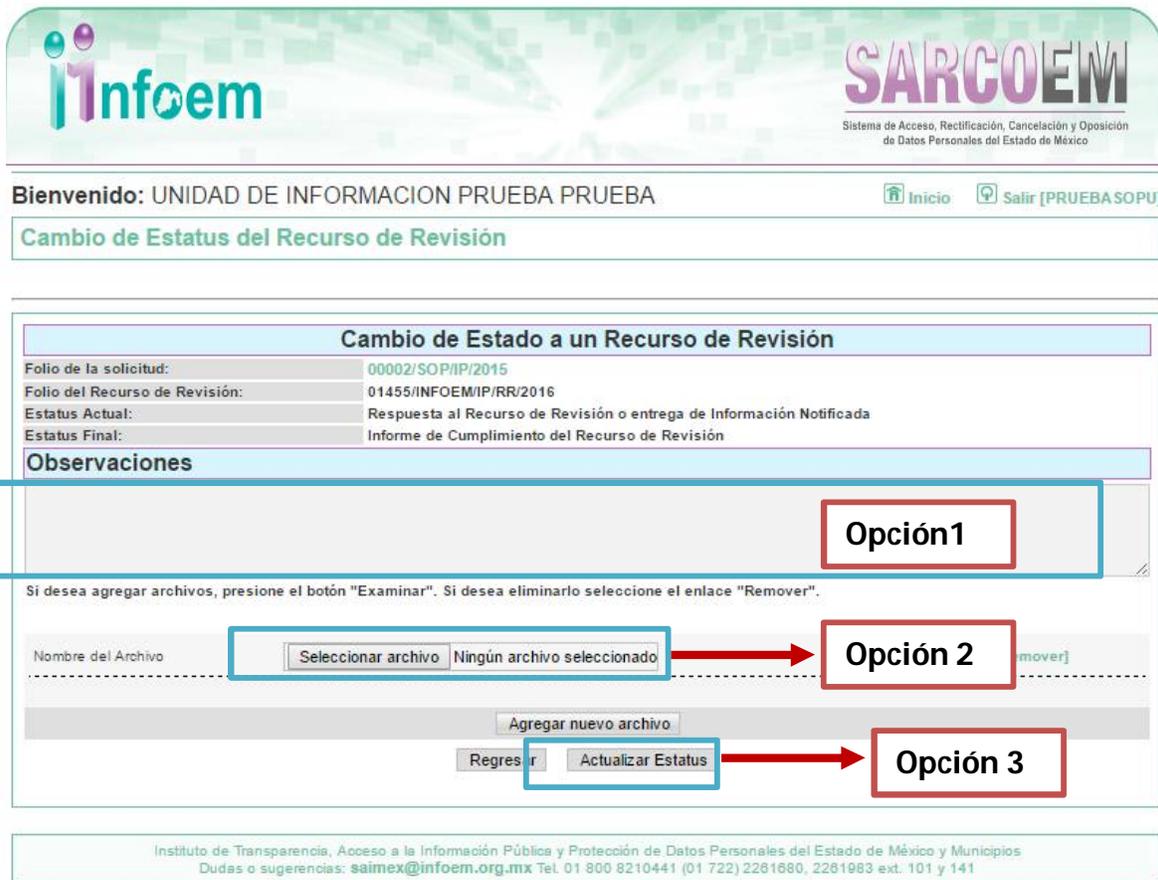
Informe de Cumplimiento del Recurso de Revisión

Opción1

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Dudas o sugerencias: saimex@infoem.org.mx Tel. 01 800 8210441 (01 722) 2261880, 2261983 ext. 101 y 141

Imagen 27

El titular de la unidad de transparencia podrá subir el documento o la documentación que corresponda al informe de cumplimiento. En la **(opción 1)** de la **(imagen28)**, deberá escribir si tiene alguna observación, o alguna aclaración, el sistema permite subir los documentos o la documentación correspondiente al informe de cumplimiento este se deberá hacer en la **(opción 2)**, y por ultimo seleccionar la **(opción 3)** para el cambio de estatus en el sistema.



Cambio de Estado a un Recurso de Revisión

Folio de la solicitud:	00002/SOP/IP/2015
Folio del Recurso de Revisión:	01455/INFOEM/IP/RR/2016
Estatus Actual:	Respuesta al Recurso de Revisión o entrega de Información Notificada
Estatus Final:	Informe de Cumplimiento del Recurso de Revisión

Observaciones

Si desea agregar archivos, presione el botón "Examinar". Si desea eliminarlo seleccione el enlace "Remove".

Nombre del Archivo	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado	<input type="button" value="Remove"/>
--------------------	--	---------------------------------------

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Dudas o sugerencias: saimex@infoem.org.mx Tel. 01 800 8210441 (01 722) 2261680, 2261983 ext. 101 y 141

Imagen 28

Después de enviar el informe de cumplimiento del recurso de revisión el sistema cambiara el recurso de Revisión al estatus "**Manifestaciones sobre el Informe de Cumplimiento**", donde se le pone a la vista del recurrente este informe para que este se manifieste sobre el cumplimiento del resolutivo, si no hay observaciones el Instituto analizará la calidad de la respuesta y si hay alguna observación u omisión se lo hará saber a la unidad de transparencia del sujeto obligado para que por única vez complemente nuevamente su respuesta, dándole un plazo para esto.



Si por el contrario no hay ninguna observación por parte del Recurrente y por parte del Instituto, se sube un acuerdo ya se sea cumplimiento o incumplimiento del recurso de revisión. Si es de incumplimiento se realiza un procedimiento para aplicar las medidas de premio.